Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

**RESOLUCIÓN MTESS N° 1250 / 2021**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 388.819.----------**

Asunción, 09 de setiembre de 2021.

**VISTO:** el Memorándum DGAF N° 661/2021 de fecha 03 de setiembre de 2021, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en la Secretaría General con Mesa de Entrada S.G. N° 1546, por el cual se remiten las documentaciones correspondientes para la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2021 "Contratación de Servicios de Digitalización" - Contrato Abierto - Plurianual - ID N° 388.819; y

**CONSIDERANDO:**

**Que,** por Resolución MTESS N° 906/2021 de fecha 02 de julio de 2021, se autorizó la realización del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2021 "Contratación de Servicios de Digitalización" - Contrato Abierto - Plurianual - ID N° 388.819; y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.----------

**Que,** los rubros para esta licitación se encuentran previstos conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 288/2021 de fecha 28 de julio de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 388.819, y los rubros para el Ejercicio Fiscal 2022 se encuentran sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.----------

**Que,** la convocatoria fue difundida en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), con el ID N° 388.819, Licitación Pública Nacional N° 03/2021 "Contratación de Servicios de Digitalización" - Contrato Abierto - Plurianual, cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación.----------

**Que,** en fecha 25 de agosto de 2021, siendo las 10:30 horas, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 3 (tres) sobres de ofertas presentadas por las firmas: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DIGITALIZA S.A. y RAVE S.A.-----

**Que,** por Resolución MTESS N° 51/18 de fecha 28 de agosto de 2018, se estableció un Comité Único de Evaluación designado para la calificación de las propuestas presentadas, en el marco de todos los procesos licitatorios a ser llamados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y demás órganos dependientes (SNPP - SINAFOCAL), y sus modificatorias.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Myrian Paredes
Secretaria General
Trabajo, Empleo y Seguridad Social
10.09.2021

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SECRETARÍA GENERAL

Myrian Paredes
Secretaria General
Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.I. B. 104258

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

**RESOLUCIÓN MTESS N° 1250 /2021**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 388.819.----------**

Asunción, 09 de setiembre de 2021.

**Que,** el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: "POR ÍTEM", según se desprende del Reporte General de la Convocatoria en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).----------

**Que,** el Comité Evaluador en su Informe de Evaluación, efectuó la siguiente recomendación: "... *Que, la adjudicación de la LPN N° 03/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE DIGITALIZACION" - ID N° 388.819. recaiga de la siguiente forma: ITEM N° 1: DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS CON OCR Y GUARDA Y CUSTODIA DOCUMENTAL recaiga sobre la firma oferente DIGITALIZA S.A con RUC. N° 80077356-0 por un Monto MINIMO de Gs. 400.000.000 (cuatrocientos millones), y un Monto MAXIMO de Gs. 800.000.000 (ochocientos millones). ITEM N° 2: DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS CON OCR recaiga sobre la firma oferente DATA SYSTEMS S.A.E.C.A con RUC. N° 80013889-9 por Monto MINIMO de Gs. 400.000.000 (cuatrocientos millones), y un Monto MAXIMO de Gs. 800.000.000 (ochocientos millones). Considerando que las ofertas de las mismas se ajustan sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y poseen la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado...*"(Sic).----------

**Que,** el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", establece: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación...".*----------

**Que,** la Dirección General de Asesoría Jurídica ha emitido el Dictamen DGAJ N° 3762/2021 de fecha 03 de setiembre de 2021, mediante el cual concluye que: "... *Se aprecia que en el llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN" - PLURIANUAL ID. N° 388.819" fue publicado en el portal de la DNCP, y que formalmente se dio cumplimiento a las etapas de presentación y apertura de oferta, como así también a la evaluación y recomendación de adjudicación, conforme consta en autos. Por lo que corresponde poner a consideración de*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Myrian Paredes
Secretaria General
Trabajo, Empleo y Seguridad Social
10.09.2021

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - SECRETARIA GENERAL

Myrian Paredes
Secretaria General
Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

**RESOLUCIÓN MTESS N°1250 /2021**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 388.819.----------**

Asunción, 09 de setiembre de 2021.

*la Máxima Autoridad Institucional la recomendación del Comité Evaluador"* (Sic).----------

**Que,** por Resolución MTESS N° 79/2018 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como Máxima Autoridad Institucional, para la aprobación del Programa Anual de Contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la Cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma.----------

**POR TANTO,** en uso de sus atribuciones;

**LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**R E S U E L V E:**

**Art. 1°** **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2021 "Contratación de Servicios de Digitalización" - Contrato Abierto - Plurianual - ID N° 388.819, conforme al siguiente detalle: ÍTEM N° 1: "DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CON OCR Y GUARDA Y CUSTODIA DOCUMENTAL", a la firma DIGITALIZA S.A., con RUC N° 80077356-0, por un monto mínimo de Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones) y un monto máximo de Gs. 800.000.000 (Guaraníes ochocientos millones), IVA incluido; y el ÍTEM N° 2: "DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CON OCR", a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con RUC N° 80013889-9, por un monto mínimo de Gs. 400.000.000 (Guaraníes cuatrocientos millones) y un monto máximo de Gs. 800.000.000 (Guaraníes ochocientos millones), IVA incluido.----------

**Art. 2°** **AUTORIZAR** a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso a las firmas adjudicadas y al otro oferente, y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción de los contratos emergentes de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción de los mismos, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marian Paredes
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

10.09.2021

LA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

**RESOLUCIÓN MTESS N° 1250/2021**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN" - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 388.819.----------**

Asunción, 09 de setiembre de 2021.

**Art. 3°** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Myrian Paredes
Secretaria General
Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carla Bacigalupo
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Myrian Paredes
Secretaria General
Trabajo, Empleo y Seguridad Social

10.09.2021